

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD PENAL - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio inmediato sobre delitos leves 624/2018- E**

Óscar Fernández Mérida, letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Penal - Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves número 624/2018 se ha dictado con fecha 16 de mayo de 2018 sentencia 215/2018 por la magistrada de este juzgado, Beatriz Eva Román Gobernado.

Al no haber sido localizado Zakaria Annal, con número extranjero (NIE) número Y2503402G, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de junio de 2018

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA